

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	016 02 2022	331	331	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	244	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 897 No Entrada: 8941

**DATOS APROBACIÓN**

<b>ESTADO</b>	<b>REGISTRADO:</b>	<b>APROBADO:</b>
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 16/02/2022	SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original		
Unid. Desc:	0000		016	02	2022	331	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS			6	244

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 16/02/2022	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS _____ Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE _____ Director Financiero

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
038-CGTPE-DIES-GEPH-2022

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)  
09-02-2022 /

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
BASTIDAS TOLEDO JOSE IGNACIO  
C.I. 1725486383

PUESTO QUE OCUPA:  
SERVIDOR PÚBLICO 1

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
AZOGUES – CAÑAR  
CUENCA – AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES

#### SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- JOSE BASTIDAS

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

#### ACTIVIDADES:

- Miércoles, 02 de febrero de 2022

Siendo las 04:00 am desde mi residencia me desplazo hacia la ciudad de Azogues en vehículo contratado por la ENEMDU a cargo del chofer asignado para la supervisión nacional del 02 al 05 de febrero, cerca de las 12:00 llego a la ciudad de destino Azogues.

Mediante vía telefónica el responsable de la ENEMDU en el zonal sur, informa que se ha procedido a realizar cambios en la organización de los equipos de investigación el equipo 1, de la siguiente manera:

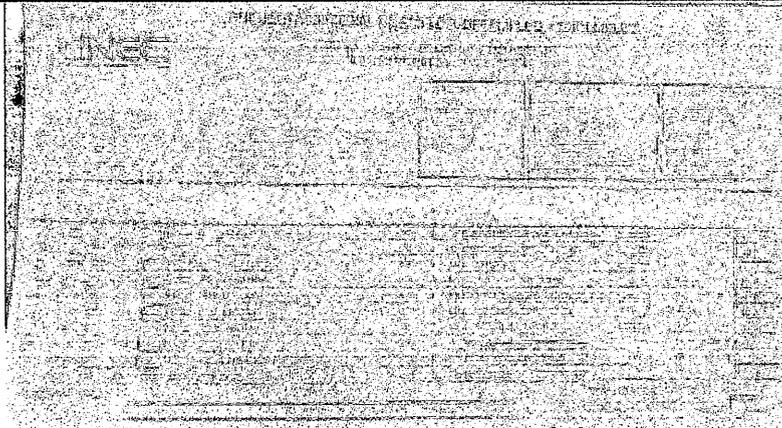
	Nombre	Teléfono	Cargo
1	VELECELA GARAY BRYAM EDUARDO	0983993659	Supervisor
A	DANNY FERNANDEZ	0993111885	Encuestador
B	MARIA AGUSTA GUZMAN	0986787364	Encuestador
C	PAREDES JIMENEZ DANIELA KATHERINE	0979973518	Encuestador

Previo a iniciar la jornada me comunico con el Supervisor Sr. Velecela Garay Bryam Eduardo, a cargo del equipo de investigación planificado para el periodo 1.

Conforme la programación de recolección identifiqué los conglomerados a ser investigados en día 02/02/2022:

SUPER	ENC	PERIODO	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	CONGLOMERADO	ZONA	SECTOR	FEBRERO				
									PERIODO 1				
									1	2	3	4	5
1	A	1	CAÑAR	AZOGUES	SAN MIGUEL	030158000102	001	001	X	X			
1	B	1	CAÑAR	AZOGUES	AZOGUES	030150003404	004	006	X	X			
1	C	1	CAÑAR	AZOGUES	AZOGUES	030150004902	006	007	X	X			
1	A	1	CAÑAR	AZOGUES	TADAY	030160000104	001	002		X	X		
1	B	1	CAÑAR	AZOGUES	PINDIUG	030156000101	001	001		X	X		
1	C	1	CAÑAR	AZOGUES	RIVERA	030157000101	001	001		X	X		

Tomo contacto con la Sra. María Agusta Guzmán, encuestadora responsable de levantar la información del conglomerado 030156000101



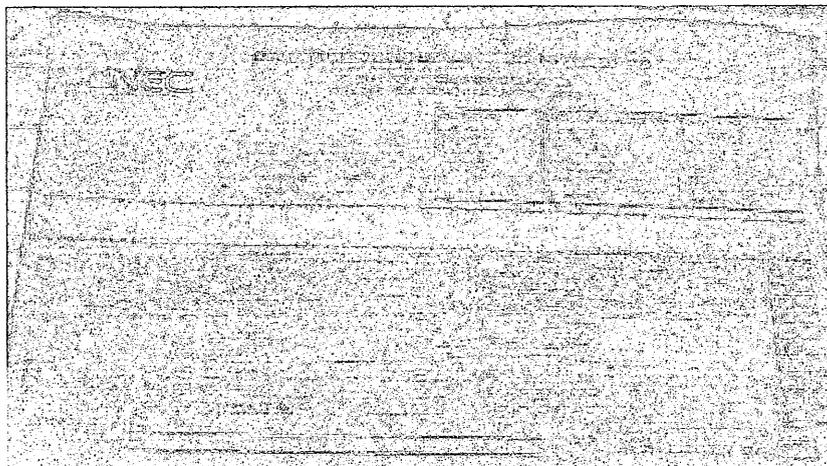
- En el panel f11 conglomerado 030156000101 se constató 7 viviendas efectivas (viv 01- 03, 04, 05, 06 y 07) de las cuales 6 son originales y 1 fue reemplazo. Se encuentra como novedad que la vivienda (02) es una vivienda absorbida.
- Conforme las directrices, se procede autorizar el reemplazo de la vivienda original 02 por la vivienda 08 dando un resultado de entrevista efectiva.



- Se verifica la consistencia de los formularios de las 06 boletas primeras levantadas en Tablet, en las cuales no se detectan novedades como inconsistencias, ni omisiones en los flujos de información.

Posteriormente me desplazo hacia el conglomerado 030157000101 en la parroquia RIVFRA.

- Tomo contacto con la Srta. Daniela Paredes Jimenez, encuestadora responsable de levantar la información del conglomerado 030157000101 ubicado en la parroquia RIVERA, con quien me movillizo para verificar las novedades de las viviendas investigadas



- En el panel e11 conglomerado 030157000101 se constató 5 viviendas efectivas (viv 01- 03, 04, 05 y 06) de las cuales 5 son originales. Se encuentra como novedad que la vivienda (02) es una vivienda temporal.



- Se verifica la consistencia de los formularios de las 05 boletas primeras levantadas en Tablet, en las cuales no se detectan novedades como inconsistencias, ni omisiones en los flujos de información.
- Siendo las 20:00 horas, una vez terminadas las actividades de supervisión en la ciudad de azogues, me movilizo hacia la ciudad de Cuenca debido a cuestiones logísticas.

• Jueves, 03 de febrero de 2022 ✓

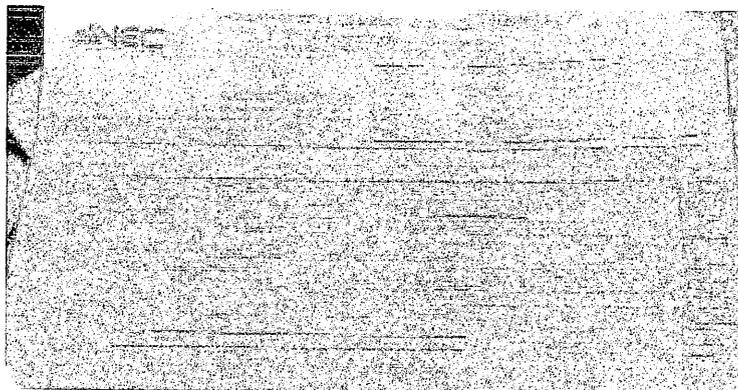
Previo a iniciar la jornada del jueves, me comunico con la Supervisora Srta. Viviana Solano, a cargo del equipo de investigación planificado para el periodo 1.

	Nombre	Teléfono
2	SOLANO MERINO VIVIANA ALEXANDRA	0988868403
A	VÁSCONEZ MANZANO CATHERINE ABIGAIL	0979833448
B	MARTINEZ VELEZ ADRIAN PATRICIO	0987134252
C	TENESACA QUIZHPI CATALINA ROSALIA	0983176960

Conforme la programación de recolección identifico los conglomerados a ser investigados en día 03/02/2022:

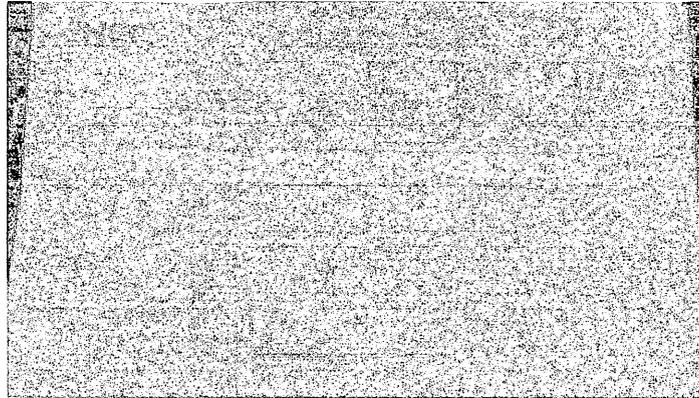
SUPER	ENC	PERIODO	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	CONGLOMERADO	ZONA	SECTOR	FEBRERO				
									PERIODO 1				
									1	2	3	4	5
2	A	1	AZUAY	CUENCA	CUENCA	010150071703	026	008				X	
2	B	1	AZUAY	CUENCA	CUENCA	010150066202	028	005		X		X	
2	B	1	AZUAY	CUENCA	CUENCA	010150017701	013	005				X	
2	C	1	AZUAY	CUENCA	CUENCA	010150003901	032	012			X	X	

Tomo contacto con la Sra. Vásconez Manzano Catherine, encuestadora responsable de levantar la información del conglomerado 010150071703 ubicado en la parroquia Cuenca, con quien me movilizo para verificar las novedades de las viviendas investigadas.



- En el panel h21 conglomerado 010150071703 se constató 2 viviendas efectivas (viv U3 y U6) de las cuales 2 son originales. Se encuentra como novedad que las siguientes viviendas: 02 es una vivienda convertida en negocio, la vivienda 04 no existe tal vivienda. Como tal, se procede a autorizar los reemplazos dando como resultado que el reemplazo 01, vivienda 08 no existe la vivienda, y la vivienda 09 se ha convertido en negocio.
- Se verifica la consistencia de los formularios de las 02 boletas levantadas en Tablet, en las cuales no se detectan novedades como inconsistencias, ni omisiones en los flujos de información.

Tomo contacto con el Sr. Martinez Velez Adrian, encuestadora responsable de levantar la información del conglomerado 010150066202 ubicado en la parroquia Cuenca, con quien me movillizo para verificar las novedades de las viviendas investigadas.



- En el panel e11 conglomerado 010150066202 se constató 2 viviendas efectivas (viv 04 y 06) las mismas que son originales.
- Se verifica la consistencia de los formularios de las 02 boletas levantadas en Tablet, en las cuales no se detectan novedades como inconsistencias, ni omisiones en los flujos de información.
- En el panel e11 conglomerado 010150017701 se inició con los diligenciamientos, debido a que las viviendas se encuentran en el centro de la ciudad no es posible tomar contacto, por lo cual únicamente se obtuvo citas para los días sábado y domingo.
- Siendo las 18:00 horas, una vez terminadas las actividades de supervisión en la ciudad de cuenca se termina la jornada de trabajo.

• **Viernes, 04 de febrero de 2022**

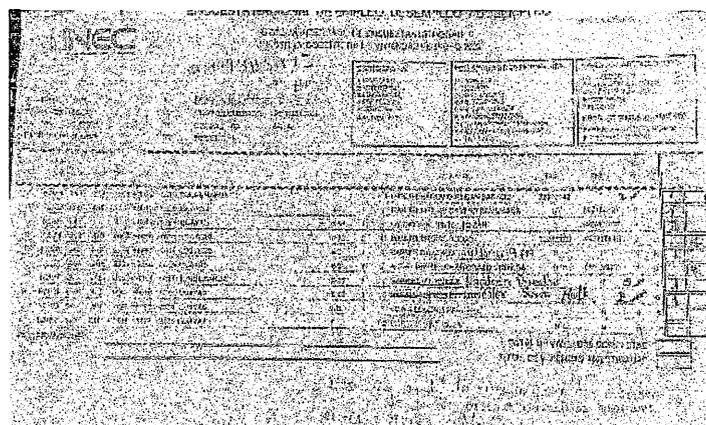
Previo a iniciar la jornada del viernes, me comunico con la Supervisora Srta. Johanna Morocho, a cargo del equipo de investigación planificado para el periodo 1, en dominio.

	Nombre	Teléfono
	MOROCHO TORRES JOHANNA NOEMI	0998099348
A	CALLE CAJAMARCA JUAN DIEGO	0969039976
B	BENALCAZAR KATHERINE	0959523600
C	ESCALANTE TAPIA JUAN ALBERTO	0992957607

Conforme la programación de recolección Identifico los conglomerados a ser investigados en día 04/02/2022:

SUPER	ENC	PERIODO	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	CONGLOMERADO	ZONA	SECTOR	FEBRERO					
									PERIODO 1					
									1	2	3	4	5	
2	A	1	AZUAY	CUENCA	CUENCA	010150056501	040	010			X	X		
2	B	1	AZUAY	CUENCA	CUENCA	010150013103	064	005			X	X		

Tomo contacto con el Sr. Escalante Tapia Juan Alberto, encuestadora responsable de levantar la información del conglomerado 010150056501 ubicado en la parroquia Cuenca, con quien me movillizo para verificar las novedades de las viviendas investigadas.



- En el panel h21 conglomerado 010150056501 se constató 5 viviendas efectivas (viv 01, 02, 05, 07 y 08) las mismas que son 3 originales y 2 reemplazos.
- Se verifica la consistencia de los formularios de las 05 boletas levantadas en Tablet, en las cuales no se detectan novedades como inconsistencias, ni omisiones en los flujos de información.
- En el panel h21 conglomerado 010150013103 se constató 1 vivienda efectiva (viv 01) no se presentan mayores novedades
- Siendo las 18:00 horas, una vez terminadas las actividades de supervisión en la ciudad de Cuenca se termina la jornada de trabajo.

- **Sábado, 05 de febrero de 2022**

Siendo las 08:00 se comunica a los supervisores de equipos de levantamiento de información sobre las novedades encontradas en los días anteriores en la ciudad de Azogues y Cuenca, durante la recolección del primer periodo del mes de febrero.

- Los equipos de recolección aplicaron de manera adecuada la metodología de levantamiento de información.
- En ciertas boletas revisadas de forma aleatoria se identifican dificultades al momento de definir las ramas de actividad por parte del personal nuevo que se incorporó a la Encuesta ENEMDU, se recomienda revisar el manual del encuestador las veces que sean necesarias.
- Durante el periodo de supervisión se presentó por varias ocasiones que los informantes no se encontraban en sus residencias las cuales se debió agendar y esperar hasta la noche para poder aplicar la encuesta, se recomienda recuperar los nadie en casa hasta el último día hábil del levantamiento.
- Los equipos de investigación toman las medidas de bioseguridad sin embargo es importante conocer el estado de salud al momento de la entrevista para evitar posibles contagios.

Siendo las 12:00 del día inicio el viaje de retorno desde la ciudad de Cuenca hacia la ciudad de Quito, cerca de las 20:00 llego a la ciudad de Quito.

Durante el periodo 02 al 05 de febrero se cumplió satisfactoriamente los objetivos del plan de trabajo.

#### **HALLAZGOS Y NOVEDADES ENCONTRADAS**

- Todo el personal de campo se encuentra vacunado.
- El personal de campo se presentó en todo momento con la indumentaria del INEC y contaba con las medidas de bioseguridad necesarias para cumplir su trabajo.
- Previo a iniciar la recolección de información toman las precauciones necesarias y las normas de bioseguridad para levantar la información.

#### **PRODUCTOS ALCANZADOS**

- Se verifico el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Se verifico la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Se reviso los formularios levantados con todos los equipos a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Se verifico el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Se verifico las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

#### **CONCLUSIONES**

- Se realizaron todas las actividades planificadas en el plan de trabajo
- Se brindó directrices para casos especiales
- Se autorizó un reemplazo de conglomerado y reemplazos de viviendas no efectivas

#### **RECOMENACIONES**

- Se recomienda emitir directrices para precautelar la salud del personal de campo y de los supervisores zonales y nacionales frente a un posible aumento de casos COVID en lo que resta del 2022, evitando causar rechazo por parte de los informantes y garantizando la calidad de información.
- Se recomienda visitar las viviendas con casos detectados de nadie en casa hasta el último día de recolección.

ITINEARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	02/02/2022 /	05/02/2022 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:00 /	20:00 /	

**TRANSPORTE**

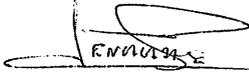
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Contratado	QUITO – AZOGUES	02/02/2022 /	04:00 /	02/02/2022	12:00
Terrestre	Contratado	AZOGUES - CUENCA	02/02/2022	20:00	02/02/2022	21:00
Terrestre	Contratado	CUENCA – QUITO	05/02/2022	12:00	05/02/2022 /	20:00 /

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**Observaciones: Se adjunta hoja de ruta Quito – Azogues - Cuenca / Cuenca – Quito y hoja de asistencia.**

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>    <b>NOMBRE: José Bastidas</b>	<b>NOTA</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
--	---

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>    <b>NOMBRE: Vladimir Tipán</b>	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>    <b>NOMBRE: Estefanía Encalada</b>
---	--

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**LUGAR Y FECHA:** Quito, 09 de febrero de 2022  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** JOSÉ IGNACIO BASTIDAS TOLEDO  
**FECHA DE LA COMISION:** DESDE: 02/02/2022 HASTA: 05/02/2022  
**DESTINO (CIUDAD):** AZOGUES – CUENCA  
**Nº DE SOLICITUD:** 038–CGTPE-DIES-GEPH-2022

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

Nº	Fecha	N Factura	Detalle de la Factura	Total	Observación
1	2/2/2022	007-001-1947	Alimentación	\$ 16.00	RIMPE - Negocio Popular
2	2/2/2022	001-001-1941	Alimentación	\$ 16.50	
3	2/2/2022	001-001-1132	Alimentación	\$ 13.50	RIMPE - Negocio Popular
4	3/2/2022	001-001-19545	Alimentación	\$ 15.00	
5	3/2/2022	001 001 7457	Alimentación	\$ 12.50	
6	4/2/2022	001-001-1886	Alimentación	\$ 13.50	
7	4/2/2022	001-001-3067	Alimentación	\$ 15.00	
8	4/2/2022	001-001-3068	Alimentación	\$ 17.50	
9	4/2/2022	001-001-3031	Alimentación	\$ 2.50	
10	4/2/2022	001-001-4530	Alimentación	\$ 2.50	
11	4/2/2022	001-001-1131	Alimentación	\$ 14.00	RIMPE - Negocio Popular
12	5/2/2022	001-001-27612	Hospedaje	\$ 50.00	
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 188.50</b>	

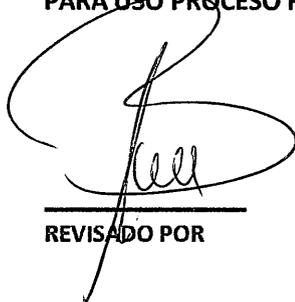
Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



JOSE IGNACIO  
 BASTIDAS  
 TOLEDO

FIRMA DEL SERVIDOR

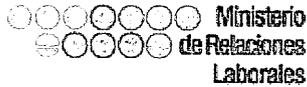
**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**

  
 REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO  
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE  
 70% VALOR A JUSTIFICARSE  
 GASTOS JUSTIFICADOS  
 VALOR A DESCONTAR

240,00  
 72,00  
 168,00  
 188,50

72,00  
 168,50



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
038 – CGTPE DIES GEPH – 2022	28-01-2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

**DATOS GENERALES**

APLIADOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
José Bastidas CI:1725486383		SERVIDOR PÚBLICO 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
AZOGUES – CAÑAR CUENCA – AZUAY		DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
02-02-2022	04H00	05-02-2022	20H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
• JOSE BASTIDAS

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

1. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
2. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
3. Realizar re-entrevistas de acuerdo al formulario creado para ese fin.
4. Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
5. Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
6. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Terrestre Contratado	QUITO – AZOGUES	02-02-2022	04H00	02-02-2022	12H00
Terrestre	Terrestre Contratado	AZOGUES - CUENCA	03-02-2022	06H00	03-02-2022	07H00
Terrestre	Terrestre Contratado	CUENCA – QUITO	05-02-2022	12H00	05-02-2022	20H00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2205191043
-----------------------------------	-------------------------	---------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
--	--

  
 ESTE FIRMADO DIGITAL FUE CREADO POR:  
**JOSE IGNACIO BASTIDAS TOLEDO**

  
 ESTE FIRMADO DIGITAL FUE CREADO POR:  
**NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA**

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR  
José Bastidas

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  
Vladimir Tipán

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

**NOTA:** Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

  
 ESTE FIRMADO DIGITAL FUE CREADO POR:  
**ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL**

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  
Estefanía Encalada



**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**  
**ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU**

**PLAN DE TRABAJO No. 02**

**Fecha de Elaboración:** 28-01-2022

**1. ANTECEDENTES**

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0673-M, la Dirección Ejecutiva autoriza la ejecución de actividades del Plan de Dirección de Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2022.

**2. JUSTIFICACIÓN**

Con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 14 precisión y confiabilidad del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 14.4 señala *“La recolección de la información se efectuará conforme a la metodología difundida”*, la cual consta en los manuales de campo y crítica-codificación, por lo que se requiere cumplir con la actividad de Supervisión Nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la metodología tanto en la fase de recolección en campo, así como la fase de procesamiento en oficina.

**3. OBJETIVOS**

**3.1. Objetivos Generales**

**Supervisar el levantamiento y procesamiento** de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de **febrero 2022**, para garantizar la calidad de la información recolectada en campo y la digitación en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

**3.2. Objetivos Específicos**

- Verificar que se cumplan las funciones del personal de acuerdo a su perfiles
- Supervisar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta establecida en el manual del encuestador.
- Verificar la tasa de NO respuesta por parte de los informantes de las viviendas seleccionadas.

**4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

1. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
2. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
3. Realizar re-entrevistas de acuerdo al formulario creado para ese fin.
4. Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
5. Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.



6. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

#### 5. PRODUCTOS

- Informe de actividades realizadas por el supervisor nacional, en donde se detallen las novedades encontradas durante el cumplimiento de sus actividades tanto en oficina como en campo.
- Recuperación de la no respuesta en las viviendas reportadas como novedad por el personal de campo.

#### 6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión nacional se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viático
			Desde	Hasta				
1	(SPA3 - SP7)	AZOGUES-CUENCA	02/02/2022	05/02/2022	3	1	Terrestre	\$ 240.00
2	(SPA3 - SP7)	GUAYAQUIL	08/02/2022	11/02/2022	3	1	Terrestre	\$ 240.00
3	(SPA3 - SP7)	IBARRA	15/02/2022	18/02/2022	3	1	Terrestre	\$ 240.00
4	(SPA3 - SP7)	AMBATO	19/02/2022	22/02/2022	3	1	Terrestre	\$ 240.00
<b>TOTAL VIÁTICOS</b>								<b>\$ 960.00</b>

**Nota:** En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

Se autoriza ejecutar actividades en fines de semana y feriados de conformidad al plan de trabajo.

#### 7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y Móvilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

**Nota:** Se paga únicamente los días pernoctados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

#### 8. Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:



INEC

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado digitalmente por: <b>DAMIAN ALBERTO RIVADENEIRA CHICA</b></p>	 <p>Firmado digitalmente por: <b>NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</b></p>	 <p>Firmado digitalmente por: <b>ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</b></p>
<p><b>Damian Rivadeneira Responsable Nacional ENEMDU</b></p>	<p><b>Vladimir Tipán Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares</b></p>	<p><b>Estefania Encalada Directora de Estadísticas Sociodemográficas</b></p>